

**SOLICITUD DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
RELACIONES PÚBLICAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES
RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE YOUNG COLLECTORS INVITADOS A
ARCOMADRID 2019 ORGANIZADO POR IFEMA**

EXP. 18/361 – 1000186266

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**Comisión de Compras y Contratación
Madrid, noviembre de 2018**

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL SERVICIO.-

El objeto de servicio del presente contrato es el servicio de relaciones públicas para la organización de actividades relacionadas con el Programa de Jóvenes Coleccionistas internacionales invitados a ARCOmadrid 2019, organizado por IFEMA.

Durante la vigencia del contrato, la empresa adjudicataria no prestará este servicio para otros organizadores feriales de ferias de arte que tengan lugar en España.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.-

El adjudicatario del servicio deberá desarrollar las siguientes tareas:

- Contacto con los invitados confirmados mediante correo electrónico o teléfono. Se estima una asistencia entre 35-45 personas. Dicho contacto deberá realizarse durante los siguientes dos días a la introducción por email por parte del equipo de ARCO.

En caso de no recibir contestación en la siguiente semana desde el primer contacto, la empresa adjudicataria deberá volver a contactar con el invitado en un plazo máximo de tres días. Si el invitado no respondiese a este segundo contacto, el adjudicatario deberá comunicárselo al equipo de ARCO.

- Organización y coordinación de la confirmación de los asistentes en las actividades del programa. La empresa adjudicataria deberá elaborar un listado con los datos de los invitados y la confirmación de asistencia a las distintas actividades. La actualización del mismo no deberá sobrepasar los dos días.
- Revisión del *rooming list* con una frecuencia mínima de tres veces por semana en coordinación con la Agencia de viajes, para la posterior gestión de la Agencia con el hotel contratado. Esta labor se realizará durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo.
- Preparación de los *Welcome Pack*. Los invitados recibirán una serie de documentación que debe ser preparada con antelación por la empresa adjudicataria.
- Revisión y corrección del programa de actividades (previo a la producción) en la que los coleccionistas confirman su asistencia a los distintos eventos.
- Coordinación y asignación de los guías-acompañantes contratados por grupo.

- Coordinación con la azafata del hotel en el Hospitality Desk (personal asignado por la Agencia de viajes).
- Acompañamiento en el traslado de todo el grupo de “*Young Collectors*”, supervisados en todo momento por un mínimo de 2 guías-acompañantes (entre los que se podrá encontrar el coordinador) durante el programa de actividades y la visita a la feria.
- Supervisión y ejecución del Programa de Jóvenes Coleccionistas, incluyendo la coordinación de cócteles que se celebrarán dentro del programa para los invitados, coordinación de autobuses, acompañamiento del grupo, control de los horarios y del *timing* y elaboración de los listados para las tarjetas de PVC.
- Elaboración de unos recorridos por las galerías de la feria adecuadas a un público de coleccionistas jóvenes.

3. MEDIOS HUMANOS.-

El adjudicatario deberá asignar al servicio personal suficiente para un buen desarrollo del mismo, así como para la correcta atención a los invitados.

En caso de sufrir alguna modificación en el personal propuesto, éste deberá ser inmediatamente notificado a IFEMA. La sustitución de dicho personal deberá ser inmediata y será necesario que su aprobación por parte del equipo de ARCO.

La empresa adjudicataria deberá contar, al menos, con los siguientes medios humanos destinados a la ejecución del servicio:

A. Responsable y coordinador del proyecto

Asignación de un responsable e interlocutor con IFEMA, bilingüe inglés-español, válido para cualquier cuestión relacionada con los servicios encomendados así como la Coordinación de un equipo de guías. Dicho responsable también se encargará de la coordinación y organización del servicio, así como para prestar el servicio de asistencia a los invitados del programa *Young Collectors* en todos los actos y desplazamientos.

B. Guías

Dos guías bilingües (español-inglés), entre los que se encontrará el coordinador del proyecto, que atenderán a los invitados, según el programa correspondiente de ARCOmadrid.

El programa de Coleccionistas Internacionales cuenta con un número entre 35-45 invitados aproximadamente, de esta forma cada guía se hará cargo de un grupo de 22 invitados.

3.1. FORMACIÓN DE LOS MEDIOS HUMANOS PROPUESTOS.-

Se considerará requisito indispensable que todos los medios humanos propuestos cuenten con:

- Estudios superiores relacionados con el mundo del arte y la cultura.
- Al menos conocimiento bilingüe de inglés.
- Experiencia en eventos de relaciones públicas, culturales o artísticos.
- Conocimiento de la ciudad de Madrid asociado tanto a la logística de grupos por la vía urbana, como al entorno artístico-cultural de la ciudad.

4. MEDIOS TÉCNICOS.-

El adjudicatario deberá prever el empleo de todos aquellos medios técnicos necesarios para la correcta ejecución del servicio propuesto.

5. HORARIO.-

El horario de los servicios estará determinado por el calendario de actividades relacionadas con el programa Internacional de Coleccionistas elaborado por la Dirección de ARCOmadrid. El personal destinado a la atención de los invitados deberá estar disponible desde una hora antes de las actividades hasta el regreso de los invitados al hotel.

En el anexo IV se adjunta el programa de actividades de ARCOmadrid 2018 a modo de referencia.

6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR POR EL OFERTANTE.-

El ofertante incorporará en el sobre núm. 2 - Documentación Técnica, la documentación técnica que a continuación se relaciona, y cualquier otra documentación relevante, con objeto de una adecuada valoración de su oferta:

- Propuesta de organización del servicio. El ofertante incorporará la metodología y procedimientos que seguirá para la realización del servicio objeto de contratación, incluyendo su sistema de gestión, el detalle de fases que realiza, la adecuación de los medios de que disponga a las tareas a realizar, etc., Dicho procedimiento deberá contemplar obligatoriamente los siguientes puntos:

- Metodología y medios propuestos para la confirmación de asistentes a los diferentes eventos del programa de coleccionistas.
 - Contacto con los coleccionistas, procedimiento y control de estadillos.
 - Calendario de trabajo propuesto.
 - Coordinación de autobuses y guías para la correcta organización de acompañamientos, y gestión del programa de coleccionistas jóvenes.
- Medios humanos. El ofertante deberá aportar los perfiles profesionales del personal propuesto y el puesto asignado a cada uno de ellos.

Para una correcta valoración técnica de las ofertas, es necesario que se incluya relación detallada de toda la documentación solicitada en este apartado, así como cualquier otra documentación necesaria para la valoración de la oferta, según lo especificado en el apartado “Criterios para la adjudicación del contrato”.

El ofertante tendrá en cuenta que la ausencia de la documentación que se relaciona a continuación, impedirá la evaluación de su propuesta conforme a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de bases.

7. RESPONSABLE DEL SERVICIO.-

El adjudicatario designará a una persona que actuará ante IFEMA como responsable e interlocutor válido para cualquier cuestión relacionada con los servicios encomendados, con titulación universitaria en la rama de la construcción.

8. PERSONAS DE CONTACTO.-

Para cualquier aclaración, deben dirigirse a Andrea Espeso, de la Dirección de Compras y Logística de IFEMA, teléfono: 91.722.53.25, fax: 91.722.53.18.

ANEXO IV
PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARCOmadrid 2018